

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 1700.
Imp. Diputación Provincial. Telf. 6100

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 1964

Núm. 88

No se publica domingos ni días festivos
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 5% para amortización de empréstitos

Administración provincial

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

ANUNCIOS

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 312 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, se hace público que esta Excma. Diputación anunciará concurso para la adquisición de una apisonadora vibrante.

El pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en el Negociador de Intereses Generales de la Corporación, para que durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, se puedan presentar reclamaciones.

León, 11 de abril de 1964.—El Presidente, José Eguiagaray. 1793

Habiendo solicitado autorización D. Victor de Prado Fuentes, domiciliado en León, para realizar obras de cruce con zanja para construir un sifón para riego en una longitud de 7 m., en el C. V. de «Puente Almuhey a La Mata», Km. 1, Hm. 5, zona interurbana, en término de Taranilla (Renedo de Valdetuéjar), se hace público para que en el plazo de quince días se puedan presentar reclamaciones por los que se consideren perjudicados en la Secretaría de esta Corporación.

León, 3 de abril de 1964.—El Presidente, José Eguiagaray. 1647
Núm. 1003.—89,25 ptas.

Habiéndose terminado las obras de reparación del C. V. de «Santa Cristina de Valmadrigal a la carretera de Adanero a Gijón», por el contratista adjudicatario de las mismas D. Manuel Rodríguez Martínez, y en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público, a fin de que las personas o Entidades que se crean con derecho a

reclamar contra la fianza por daños y perjuicios, deudas de jornales y materiales, accidentes de trabajo y cualquier otro concepto que de las mismas se derive, puedan presentar sus reclamaciones en el Negociador de Intereses Generales de esta Corporación, durante el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 13 de marzo de 1964.—El Presidente, José Eguiagaray. 1375
Núm. 992.—136,50 ptas.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE LEON

Finalización de la campaña de compras de trigo

Terminando el próximo día 30 del presente mes de abril la Campaña de compra de trigo nacional por este Servicio, y con la finalidad de que los agricultores que tienen pendiente de entregar dicho cereal puedan beneficiarse de la prima de depósito y conservación establecida por el Decreto 1.320/1963 del Ministerio de Agricultura en 7,50 ptas. por Qm. para sus ventas al S. N. T. durante el mes de abril, al propio tiempo que se recuerda dicha disposición, se recomienda a todos los agricultores en tal situación, efectúen antes del día 30 de abril su entrega de trigo en el Almacén de este Servicio que les corresponda.

En la posibilidad de que situaciones anteriores o actuales de disponibilidad de almacenamiento, hayan impedido o impidan recibir trigos normalmente, podrán adquirirse por este Servicio Nacional del Trigo, con posterioridad al 30 de abril siempre y cuando hayan sido ofrecidos al mismo antes de dicha fecha.

En consecuencia los agricultores que se encuentren en la anterior situación, deberán dirigirse al Jefe de Silo o Al-

macén de este Servicio mas próximo antes del día 30 del presente abril, quien registrará su oferta que será considerada como iniciación de venta a realizar posteriormente y antes del 15 de mayo próximo, con derecho a percibir la bonificación por depósito y conservación correspondiente al mes de abril.

Lo que se hace público para el conocimiento de los cultivadores de trigo a quienes afecte.

León, 13 de abril de 1964.—El Jefe Provincial, Julio González del Valle. 1805

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LEON

ANUNCIO OFICIAL

Don Paulino Cuenca Rodríguez, vecino de Sahagún, solicita autorización para cruzar la carretera C-611 de Tordesillas a Riaño (Sahagún a Villada), Km. 1, Hm. 2, con una tubería de media pulgada para acometida de aguas.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con la petición puedan presentar sus reclamaciones, dentro del plazo de quince (15) días a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en el Ayuntamiento de Sahagún, único término donde radican las obras, o en esta Jefatura en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 4 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

1681 Núm. 990—120,75 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de León

El Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el nueve de los corrientes, aprobó las bases reguladoras del concurso para la adjudicación de locales para mayoristas de pescados

en los bajos del Mercado de Colón, quedando expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Fomento, por un período de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro del cual podrán presentarse las reclamaciones que estimen procedentes.

León, 11 de abril de 1964.—El Alcalde, José M. Llamazares.
1760 Núm. 1005.—99,75 ptas.

Ayuntamiento de Laguna de Negrillos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 790, núm. 2 del vigente texto refundido de la Ley de Régimen Local, se hallan expuestas al público en este Ayuntamiento la cuenta de presupuesto ordinario, correspondiente al ejercicio de 1963, sus justificantes, cuenta del patrimonio y dictamen de la Comisión, por quince días, durante cuyo plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Asimismo se halla expuesta al público por quince días la cuenta general del presupuesto extraordinario de construcción de Escuelas y dictamen de la Comisión por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más pueden ser presentados los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Laguna de Negrillos, 11 de abril de 1964.—El Alcalde, Estanislao Verdejo.
1762 Núm. 1006.—137,50 ptas.

Ayuntamiento de Ponferrada

Acordada la enajenación de doscientos ochenta metros cuadrados de parcela que resulta no utilizable, a don Andrés Manceñido Vega, al sitio de La Calzada, en esta ciudad, al precio de doscientas pesetas metro cuadrado, por el presente se somete el expediente a la información pública prevenida por el número 2 del artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a cuyo fin estará de manifiesto el expediente en la Secretaría municipal por el plazo de un mes.

Ponferrada, 25 de marzo de 1964.—El Secretario, Apolinar Gómez Silva. V.º B.º: El Alcalde, Luis García Ojeda.
1517 Núm. 1001.—94,50 ptas.

* * *

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 del corriente, acordó prorrogar por un año el acuerdo de 1.º de marzo de 1963, sobre suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos y edificaciones en los sectores comprendidos en el Plan General de Ordenación Urbanis-

tica del término de Ponferrada, manteniendo el sistema de consultas previas establecido en el número 2.º del citado acuerdo, a fin de reducir al mínimo la perturbación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos del artículo 22 de la Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956.

Ponferrada, 24 de marzo de 1964.—El Secretario, Apolinar Gómez Silva. V.º B.º: El Alcalde, Luis García Ojeda.
1518 Núm. 1002.—110,25 ptas.

Entidades menores

Junta Vecinal de Grandoso

Aprobadas las cuentas de ingresos y gastos de este pueblo de Grandoso, por la Junta Vecinal del mismo, comprendidas desde el día 1 de enero de 1963 hasta el día 31 de marzo de 1964, se hallan expuestas al público, por el plazo de quince días hábiles, para atender reclamaciones, en el domicilio del Presidente de dicha Junta.

Grandoso, 6 de abril de 1964.—El Presidente, Valeriano González.
1674 Núm. 993.—68,25 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de Primera Instancia número uno de León

EDICTO

Por el presente se hace saber que en el procedimiento sobre suspensión de pagos, seguido en este Juzgado de Primera Instancia número uno, instado por D. Jesús Martínez Miguélez, comerciante de este domicilio, en resolución del día de hoy, se acordó, con suspensión definitiva de la Junta General de Acreedores que estaba señalada para el día dos de julio próximo, a las once horas, que dicho expediente, en lo sucesivo, se ajuste al procedimiento escrito establecido en la Ley de 26 de julio de 1922; habiéndose concedido al deudor el plazo de TRES MESES para que presente al Juzgado la proposición de convenio con la adhesión de los acreedores, obtenida en forma auténtica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, diez de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Magistrado-Juez número uno, Mariano Rajoy.—El Secretario, Facundo Goy.
1752 Núm. 1004.—147,00 ptas.

Juzgado de Instrucción de Torrelavega

Por el presente en cumplimiento de la ejecutoria de la causa seguida por este Juzgado de Instrucción de Torrelavega, con el número 224 de 1961, por

imprudencia con infracción de reglamentos y conducción ilegal, se deja sin efecto el edicto publicado en este BOLETIN OFICIAL en 27 de febrero último, para la detención del penado Claudio Méndez Acevedo, por haber sido puesto a disposición de este dicho Juzgado de Torrelavega.

Torrelavega, 13 abril 1964.—El Juez de Instrucción, (ilegible).—El Secretario, (ilegible).
1794

Juzgado Municipal de Ponferrada

Don Lucas Alvarez Marqués, Secretario del Juzgado Municipal de Ponferrada.

Doy fe: Que en los autos de proceso civil de cognición seguido en este Juzgado con el número 22/63, al que se hará referencia, se dictó en segunda instancia la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva testimonio a continuación:

«Sentencia.—En la ciudad de Ponferrada, a veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Sr. D. César Alvarez Vázquez, Juez de Primera Instancia de la misma y su partido, habiendo visto en grado de apelación en este Juzgado, los autos de juicio de cognición procedentes del Juzgado Municipal de esta localidad, en los que figuran como demandante apelante D. Raimundo Rodríguez Alvarez, mayor de edad, casado, empleado y vecino de Bembibre del Bierzo, representado por el Procurador D. Francisco González Martínez, y defendido por el Letrado D. José-Toribio Rodríguez Sánchez, contra D. Gabriel Vega Alvarez, mayor de edad y su esposa D.ª Consuelo Rodríguez Alvarez, vecinos de Pradilla, término Municipal de Toreno, representados por el Procurador D. José García Sánchez, bajo la dirección del Letrado D. Bienvenido Alvarez Martínez, sobre nulidad de escritura de compra-venta, y

Fallo: Que debo confirmar y confirmar en todas sus partes la sentencia dictada por el Sr. Juez Municipal de esta ciudad en el juicio de donde dimana este rollo, imponiendo al apelante las costas de este recurso.—Y con testimonio de la presente, devuélvase los autos originales al Inferior de esta ciudad, para sus notificaciones y cumplimiento.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—César Alvarez Vázquez.—Rubricado».

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que sirva de notificación a la demandada rebelde, D.ª Consuelo Rodríguez Alvarez, expido el presente testimonio en Ponferrada, a diez de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—L. Alvarez.—V.º B.º: El Juez Municipal, Paciano Barrio.

1763 Núm. 1010.—304,50 ptas.

Electricidad, S. A.", por importe de 30.253 pesetas, para iluminación de parte de las Cuevas de Valporquero.

Autorizando ingreso en el Sanatorio de Santa Agueda, de Mondragón, por cuenta de los fondos provinciales, al niño anormal José Luis González González.

Cediendo el Salón de Exposiciones de la Diputación a la Asociación de Antiguos Alumnos Maristas para celebrar en él la exposición de fotografías bajo el título "Salón Nacional de Fotografías".

Designando miembros que han de componer el Tribunal calificador del concurso-oposición para provisión de plazas de maquinistas de la Imprenta Provincial.

Autorizando ingreso en la Residencia Infantil, por cuenta de la Junta Provincial de Protección de Menores, a Gregoria, Asunción y Vicente Martín Blanco.

Aprobando cuenta de dietas presentada por el señor Arquitecto provincial con motivo de visita de reconocimiento a viviendas para Maestros en Villafranca del Bierzo.

Autorizando obras de cruce en caminos vecinales a varios interesados que las solicitan en distintos lugares de la provincia.

Acordando reposición de arbolado en la carretera provincial de Puente Villarente a Boñar y que se proceda a la subasta de los lotes números 1 y 4 autorizando la corta de los árboles en tales lugares.

Autorizando diversas propuestas de gasto presentadas por la Sección provincial de Vías y Obras, por reparación de CC. VV.

Autorizando jornada especial de tarde, por necesidades del servicio, en el Negociado de Beneficencia.

Designando Tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de Guardas Jurados del Monte San Isidro.

Acordando el ingreso en la Caja General de Depósitos del importe establecido como aportación de la Diputación para la construcción de la Escuela de Peritos de Minas en esta Capital.

Aprobando presupuesto presentado por el señor Arquitecto provincial para instalación de W. C. en el Pabellón "San José" de la Residencia Infantil, por importe de 98.460 pesetas.

Acordando adjudicación de contrato de limpieza de máquinas de escribir al ofertante Talleres G. Garrido, en la cantidad anual de 5.400 pesetas.

Publicado en el «Boletín Oficial» del día 17 de abril de 1964

1168

Extracto de las resoluciones adoptadas por la Presidencia en el primer trimestre del año 1963

MES DE ENERO

Autorizando ingreso en el Asilo de Ancianos Desamparados, por cuenta de los fondos provinciales, a doña María Isabel García Ortega.

Autorizando venta de diversos sementales, a propuesta del señor Veterinario Provincial, cedidos en régimen de parada protegida a don Eustaquio Herrero Rojo y don Gerardo de Mata Marcos.

Mostrando conformidad con la nómina de los Pp. Terciantos Capuchinos de la Residencia Infantil, por los servicios religiosos de las tres capellanías.

Acordando la supresión de la jornada especial de tarde, por normalización de servicios administrativos, como consecuencia de últimas oposiciones.

Acordando la adquisición de dos televisores para los Pabellones "San José" y "Virgen María", de la Residencia Infantil, cuya utilización, bien dirigida, puede constituir un eficaz medio informativo para los acogidos a la vez que compensar en muchos días del invierno, actos de recreo en el exterior.

Aprobando minuta de honorarios profesionales del Ingeniero Encargado de la Sección de Vías y Obras, don Gerardo Melo Ruiz, por redacción de proyecto de un puente sobre el río Tremor, en Tremor de Abajo.

Aprobando adquisición de diversos efectos, con destino a la Residencia Infantil, de conformidad con la propuesta presentada por el Sr. Inspector General.

Acordando la contratación de Servicios Médicos en Ponferrada con los doctores don Ricardo Cedrón Pérez y don Juan García García, y con el mismo carácter tres camas en el Sanatorio del doctor García, para intervenciones quirúrgicas y traumatológicas de urgencia.

Aprobando certificación de obras número 7 por las realizadas en la construcción del Canal de Arriola en la cuarta fase de construcción, por importe de 177.934,18 pesetas.

Aprobando certificación de obras por las realizadas en la construcción de una escuela y vivienda para Maestro en Villanueva de la Ter-cia, que importa 8.628,30 pesetas.

Aprobando presupuesto de reparación y reforma de una Sala del

Hospital de San Antonio Abad, presentado por el Sr. Arquitecto Provincial, por importe de 139.930,72 pesetas.

Cediendo Salón de Exposiciones para presentar al público el resultado del Concurso de Carteles que anuncian las procesiones de Semana Santa.

Dictando resolución en varios expedientes realizados por el Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones, a diversas empresas radicadas en la provincia.

Aprobando abono de cuenta que presenta el Sr. Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales por reparación del Camino Vecinal de "León a La Bañeza", que importa 65.943 pesetas.

Acordando reanudar la tramitación del expediente de Concurso para provisión de una plaza de hortelano del Colegio Provincial de Sordomudos de Astorga.

Acordando prórroga de nombramiento de obreros eventuales, por necesidades del servicio, ante la urgencia de ciertas obras de saneamiento en pabellones de la Residencia Infantil.

Concediendo subvención para obras de construcción de un muro adosado y obras necesarias en el puente del camino del Santuario de Nuestra Señora de Carrasconte a Villaseca.

Autorizando abonos de diversas facturas presentadas por atenciones de la Residencia Infantil y varias Dependencias de la Corporación provincial.

Aprobando propuesta del señor Arquitecto provincial para reparación de tuberías del Palacio provincial, por importe de 10.000 pesetas.

Autorizando al Practicante de la Beneficencia provincial, señor Villanueva, para que en la ambulancia de la Diputación traslade desde el Hospital de San Antonio Abad al Manicomio de Conjo (Santiago de Compostela) a diversos enfermos mentales.

Reiterando instrucciones sobre régimen interior y horario de despacho en las oficinas provinciales.

Aprobando proyecto de reparación del C. V. de "Lorenzana a La Robla", kilómetros 1 al 6, por presupuesto total de 601.652,22 pesetas.

Acordando autorizar venta del semental bovino de raza suiza para el "Cuco", cedido en régimen de parada protegida, a propuesta del señor Veterinario provincial.

Aprobando abono de diversas cuentas de dietas por servicios prestados en los meses de julio a diciembre por varios funcionarios de la Corporación.

Prorrogando diversas peticiones de ayudas económicas para estu-

dios de enseñanza media, universitaria y técnica, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo.

Acordando que por el Arquitecto señor Arroyo se realice un estudio para la redacción de un proyecto-tipo de escuela y vivienda para maestro, en esta provincia, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas crudísimas.

Autorizando ingreso en la Residencia Infantil al menor José-Luis Rodríguez Fernández, por cuenta de los fondos provinciales.

MES DE FEBRERO

Concediendo dote de nupcialidad a la acogida de la Residencia Infantil doña EVELINA CORNEJO BENAVIDES.

Autorizando ingreso en varios establecimientos benéficos, por cuenta de los fondos provinciales, a enfermos y ancianos acogidos a la Beneficencia.

Autorizando gastos necesarios para proveer al Negociado Central del mobiliario solicitado, según propuesta del señor Secretario General.

Aprobando propuesta de adquisición de material con destino al Taller de Zapatería de la Residencia Infantil.

Aprobando minuta de honorarios profesionales presentados por el Ingeniero don Gerardo Melo Ruiz, por redacción de un proyecto de puente sobre el río Porma en Cofiñal.

Aprobando abono de diversas facturas presentadas por adquisiciones con destino a la Residencia Infantil y otras Dependencias de la Diputación Provincial.

Aprobando propuesta de gasto para adquisición de calzado con destino a los acogidos de la C. R. I. S. C., por importe de 8.878 pesetas. Adjudicando concurso suministro de placas para el arbitrio de rodaje a favor de doña Trinidad Volta Izquierdo.

Designando Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Maestro Pintor de la Residencia Infantil.

Aprobando propuesta de adquisición de envases de oxígeno con destino al Parque Móvil provincial y talleres de la C. R. I. S. C., por importe de 2.000 pesetas cada uno.

Aprobando propuesta de gasto para adquisición de medicamentos por importe de 9.815 pesetas, con destino a la Ciudad Residencial Infantil San Cayetano.

Aprobando abono de factura presentada por "Angloespañola de